9

En la ciudad de Lorca a bado veintytres de
Junio mi ceyscentos y treintytres años o sy edias
se juntaron a concejo la Justicia y regimien
to de la dicha ciudad como lo anden y acostum
bran a hazer estando presentes el lido Don Fernando
de Zepeda Alcaide mayor de Lorca Don Joan Sco
de Ximenez Don Joan Matheo de Guevara
Don Alo Rodriguez Manzano capitan Don
Pedro Fernandez Menchiron capitan Don
Luis de Mendoza Don Diego
Maria de Guevara Don Antonio Garcia de Alcaraz
Regidores de la dicha ciudad.

A Langosta. Y su merced el Alcaide mayor dixo que con hordenes
de esta ciudad Luis Perez Manoblero fue a reconocer
ce a Langosta a la parte de la ribera nueba termino
de Lorca que por aquella parte vobo abiso benia co
miendo de este termino. Y la buena razon que da
es para bolando muy alta y cuero haze daño
ni se asiente en ninguna parte = y que en ese mes de
veintydos de presente el dicho Luis Perez Manoblero
fue tambien a la parte de Lorca donde agua
se estan a sabor de ziento si lo que dezian era
se alli andes Cubierto de agua mancha de Langosta. La qual se ha enbiado a Estremadura
Chico Relacion nasumi xo y otro a Murcia
no sin hazeidaño = y tambien fue a tener
noticia estaman ana como en la parte